

Guayaquil, 7 de julio de 2014

Señorita

**MARÍA GABRIELA GUTIERREZ FLORES**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que la cláusula quinta de la escritura de constitución de la compañía AEROFUMIG ECUADOR FUMIGACIONES AÉREAS S.A., contiene su designación como GERENTE GENERAL de la compañía por el período de 5 años.

De conformidad con los estatutos, a usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual y exclusiva.

La compañía AEROFUMIG ECUADOR FUMIGACIONES AÉREAS S.A., fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, doctor Humberto Moya Flores, el día 13 de junio de 2014.

Atentamente,

f. CARLOS FABRICIO GUTIERREZ FLORES

ACCIONISTA FUNDADOR

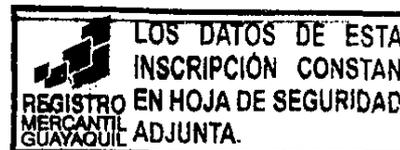


Razón: Acepto el cargo para el cual he sido designada según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 7 de julio de 2014

f. MARÍA GABRIELA GUTIERREZ FLORES

C.C. No. 0914321369



# Registro Mercantil de Guayaquil

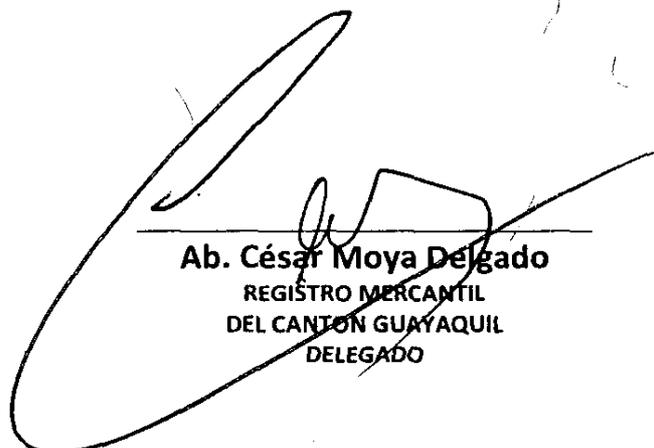


NUMERO DE REPERTORIO:32.145  
FECHA DE REPERTORIO:08/jul/2014  
HORA DE REPERTORIO:16:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha quince de Julio del dos mil catorce queda inscrito: 1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **AEROFUMIG ECUADOR FUMIGACIONES AEREAS S.A.**, de fojas 65.351 a 65.367, Registro Mercantil número 2.548. 2. **NOMBRAMIENTO** de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía **AEROFUMIG ECUADOR FUMIGACIONES AEREAS S.A.**, a favor de **MARIA GABRIELA GUTIERREZ FLORES**, de fojas 28.471 a 28.473, Registro de Nombramientos número 9.202.-

ORDEN: RAZNUMORD



Ab. César Moya Delgado  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
DELEGADO

Guayaquil, 16 de julio de 2014

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 16 de la Ley Notarial Vigente. DOY FE Que la fotocopia precedente, que consta de 20(2) fojas, es exacta al documento original que se me exhibe y que devolví al interesado.- Guayaquil,

30 JUL 2014



Ab. Jorge Vernaza Quevedo  
Notario Vigésimo Segundo  
Del Cantón Guayaquil

Nº 0885439

**Superintendencia de Compañías  
Guayaquil**

Visitenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha:

04/AUG/2014 15:59:43 Usu: omontalvan



Remitente: No. Trámite: 41834-0  
MARIA GABRIELA GUTIERREZ

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo trámite:  
COMUNICACIONES

Asunto:  
UNA ESCRITURA DE CONSTITUCION  
NOTARIADA AEROFUMIG ECUADOR  
INSCRITA EN EL RM . FORMULARIO . CARTA

Revise el estado de su trámite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	123
--	-----